

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

23302 VALDEÁGUEDA, S.L.
VALDEVAL INFRAESTRUCTURAS, S.L.
VALDEVAL ENERGÍA, S.L.
VALDEVAL MIROBRIGA, S.L.
VALDEVAL EQUIPAMIENTOS, S.L.

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en ejecución n.º 43/2009 se ha dictado auto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de las empresas ejecutadas Valdeagueda, S.L, Valdeval Infraestructuras, S.L, Valdeval Energia, S.L, Valdeval Mirobriga, S.L, Valdeval Equipamientos, S.L, en las presentes actuaciones por la cantidad de 6.466,13 euros de principal, manteniéndose el embargo trabado en las presentes actuaciones.

Salamanca, 25 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090051056-1